

CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN

2009
MAYO
04

Crisis económica,
crisis financiera, empleo
y modelo productivo

Carlos Berzosa | Bruno Estrada | Emilio Ontiveros
Jorge Aragón | Eduardo Gutiérrez | Ramón Espinar
Paloma López | Juanjo Azcona | Ignacio Alvarez
Miguel Angel García | Carlos Martín | Luis Zarapuz



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

Informes de la Fundación. ISSN

El paro en España y el 'Manifiesto de los Cien'

CARLOS BERZOSA

Rector de la Universidad Complutense de Madrid

Las cifras del aumento del desempleo en nuestro país resultan no solo preocupantes sino alarmantes. Ante esta situación tan grave siempre hay quien quiere pescar en río revuelto y aprovechar una circunstancia tan compleja y difícil para simplificar los problemas y hacer propuestas que supongan el abaratamiento del despido, la bajada de los salarios y facilitar la flexibilización del mercado laboral en su conjunto. Esto es muy propio de los empresarios y de los políticos conservadores. Asocian que haya tanto paro en nuestro país con la existencia de un mercado laboral al que consideran excesivamente rígido.

En realidad, las cosas no son tan simples porque el mercado de trabajo no ha hecho otra cosa que flexibilizarse desde los años setenta del siglo pasado, y lo que se ha conseguido es una gran dualidad, entre los trabajadores estables y los precarios, que han aumentado en exceso en los últimos tiempos. El mercado de trabajo español es bastante más flexible de lo que empresarios y partido popular dicen, por lo que ese no es el motivo principal de que haya tanto paro. En todo caso, estas propuestas no nos deben extrañar pues son las de siempre.

Lo más llamativo ha sido la aparición en escena de cien economistas que proponen también, aunque no en los mismos términos, la reforma del mercado laboral. Se consideran a sí mismos independientes de la política, excelentes académicos y profesionales, y plantean que las proposiciones que realizan se basan en el rigor económico. Se han dignado bajar de la atalaya de la excelencia en donde se encuentran instalados a la arena de la realidad, conducidos sin duda por su sentido del deber público, para preocuparse por nuestro bienestar futuro y facilitar la salida de la crisis en las mejores condiciones.

Hay que agradecerles, sin lugar a dudas, esta preocupación que sienten por todos nosotros, siendo a su vez, como son, cabezas tan privilegiadas y con tan buena formación académica. Que nos sirvan de guía en momentos de tanta penumbra debe de ser motivo de satisfacción y de tranquilidad. Pero a veces me pregunto por qué estos economistas tan brillantes suelen bajar a la cruda realidad sólo cuando se trata de reformar el mercado laboral, las pensiones, siempre a la baja, eso sí, y de reducir todas aquellas conquistas sociales logradas en beneficio del buen funcionamiento de la economía. Pero, ¿de qué economía están hablando? Pues ya se sabe que de la economía en general, cuyo estudio responde a un instrumental técnico y neutro, que beneficia a todos por igual en el caso de que las cosas vayan bien. También se sabe que no hay clases sociales, pues esto no deja de ser una antigualla, sino sujetos que trabajan, consumen o emprenden con riesgo empresas y negocios.

Por si fuera poco reconocen que el mercado laboral no es la causa de la crisis, pero eso no es óbice para que haya que arreglarlo con los argumentos que dan. ¿No hubiera sido mejor que trataran de explicar cuáles son para ellos las causas de la crisis? Pues difícilmente se puede arreglar una enfermedad si no se sabe la causa que la origina. Lo demás es poner parches calientes sin que resuelvan nada, sino que a lo sumo pueden servir de paliativos.

Estos economistas, que siempre dicen lo mismo y siempre dan las mismas recomendaciones, han permanecido en cambio mudos, complacientes sin duda con la situación

que se estaba dando en la expansión económica, ante el incremento de la desigualdad que se estaba produciendo, ante el creciente aumento de la especulación y la corrupción, o ante el auge de las finanzas, la desregulación del mercado financiero, los escandalosos beneficios de determinados grupos económicos-financieros y ante los elevados sueldos de los ejecutivos. Nada dicen acerca del deterioro ecológico. Lo importante, ya se sabe, es el mercado laboral. Ni siquiera son capaces de mencionar mínimamente y denunciar con rigor cuestiones que señalan Stiglitz o Krugman, por cierto, aunque cueste creerlo, economistas más reconocidos que ellos en el mundo académico.

Lo que ha sucedido, y deberían saberlo nuestros brillantes economistas, es que como muy bien analiza Andrew Glyn en “Capitalism Unleashed” (Oxford University Press, 2006) es que hemos pasado del capitalismo controlado o domesticado a un capitalismo desatado o sin freno. Por cierto, hay una excelente reseña de esta obra en la Revista Económica Crítica, nº 7, realizada por Jordi Roca. Esta revista ha editado seis números en papel y este último sólo se puede encontrar en formato electrónico, yo lo recomiendo vivamente. En este libro, como en otros que ya he citado, se puede encontrar la explicación acerca de cómo en los años de euforia del crecimiento se estaban sembrando las semillas de la crisis actual. Este análisis de Glyn, junto con otros, nos aporta más luz para entender lo que sucede que el de los cien grandes economistas españoles. ♦

La crisis es de modelo. La salida a la crisis exige de un cambio de modelo

BRUNO ESTRADA

Director de Estudios de la Fundación 1º de Mayo

Cuando se hace mención a la actual situación de crisis económica, extendida prácticamente por todo el planeta, puede hacerse desde un punto de vista que tome como imagen las muñecas rusas que están una dentro de otra.

1.- La primera muñeca, la que está en el interior profundo de la crisis, su origen, ha sido una crisis bancaria de ámbito internacional derivada de la extensión de la desconfianza entre las instituciones financieras.

Esa desconfianza generalizada tuvo su base en el pinchazo de la burbuja inmobiliaria vivido en California hace casi dos años. Pero lo importante es que la difusión de los efectos de ese pinchazo local al conjunto del sistema financiero internacional fue posible porque se había extendido un procedimiento que no puede calificarse si no de estafa: se habían hecho pasar por productos financieros solventes hipotecas de dudoso cobro, las conocidas como hipotecas NINJA (concedidas a personas que no tenían ingresos, trabajo ni avales). Cuando el 21 de Junio de 2007 el banco de inversión estadounidense Merrill Lynch decide desprenderse de la inversión de 800 millones de dólares que tenía en dos Fondos de Alto Riesgo del banco Bear Stearns no podía suponer que iba a generar el cataclismo de todo el sistema financiero mundial. La subasta del valor de esas inversiones por Merrill Lynch puso de manifiesto que el valor que el mercado estaba dando a algunos productos financieros estaba muy sobrevalorado, ya que Merrill Lynch apenas obtuvo una quinta parte de su valor nominal. Hasta esa fecha se habían vendido unos bancos a otros cestos de manzanas podridas, eso se podía hacer siempre que nadie levantara el paño de la cesta y viera que las manzanas estaban podridas, que es lo que hizo Merrill Lynch poniendo en evidencia la elevada sobrevaloración de activos que había en los balances de la mayor parte de los bancos de inversión. Esta certidumbre sobre el verdadero valor de mercado de esos productos financieros obligaba, según las normas contables estadounidenses, a que numerosas instituciones financieras estadounidenses, más de trescientas han recibido algún tipo de apoyo del gobierno hasta la actualidad, que reajustar a la baja el valor de similares activos inmobiliarios, o de productos derivados basados en esos activos inmobiliarios, en sus balances, ya que, de pronto, su valor de mercado era muy inferior al recogido en sus balances.

Esto supuso que muchos de estos intermediarios financieros tuvieran que reconocer enormes pérdidas de la noche a la mañana, lo que ha obligado al gobierno de EE.UU., y de algunos otros importantes países europeos como el Reino Unido, a una profunda intervención en el sistema bancario, incluso procediendo a su nacionalización, para evitar el colapso del sistema. Estas intervenciones públicas se han intentado coordinar en el G-20 para no generar una situación de pánico global.

La modificación de las normas contables de los activos por parte de la Consejo de Normas Contables Financieras de EE.UU. (FASB), justo cuando se reunía el G-20 en abril Londres, pueden ser un importante paso para permitir ver la salida al túnel de la crisis financiera. Pero las autoridades europeas, y el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), deben actuar en consecuencia para que ese cambio contable

de los activos tóxicos en EE.UU., que supondrá un alivio en los balances de bancos y empresas, no implique una situación de desventaja de las empresas europeas, como ya manifestaron los ministros de economía de la UE en la última reunión del Ecofin.

2.- La segunda muñeca, derivada de la anterior en la medida que la fuerte restricción del crédito causada por la crisis bancaria ha conllevado una contracción de la inversión y el consumo, es la crisis macroeconómica de los principales países desarrollados, que esta suponiendo un grave deterioro de su situación económica, y que también esta teniendo importantes repercusiones negativas en muchos países emergentes.

Los plazos de salida de esta crisis tienen muchas más incertidumbres, ya que en muchos países desarrollados el rápido deterioro de la actividad productiva ha sido muy profundo, y posiblemente haya acelerado el traslado del eje de la economía mundial hacia Asia, y la deslocalización de parte importante de su actividad productiva,

Retomar la senda del crecimiento económico sostenido de los últimos años va a requerir un importante esfuerzo inversor del sector público, que en la zona euro ha puesto en cuestión el propio Plan de Estabilidad que dio lugar al euro.

Las posibilidades reales que tengan los diferentes estados nacionales para hacer frente a esas necesidades inversoras, sin descuidar las políticas anticíclicas de mantenimiento de la demanda a través de subsidios, serán determinantes para que la resolución de la actual situación recesiva sea más breve. El mayor endeudamiento puede ser una solución coyuntural, pero a medio plazo deberán incrementarse los ingresos fiscales, para evitar que una excesiva demanda de crédito del sector público encarezca excesivamente las necesidades de financiación de familias y empresas.

Revertir el camino emprendido por EE.UU., y por muchos países europeos incluido el nuestro, desde hace unos veinte años, de desfiscalización de las rentas del capital, y de las rentas del trabajo más elevadas, deberá figurar como elemento prioritario en el debate político de los próximos meses.

3.- La tercera muñeca es resultante de esa crisis macroeconómica global. Estamos asistiendo a una fuerte crisis social en numerosos países derivado de un incremento exponencial del desempleo, lo que esta suponiendo la pérdida de bienestar de millones de personas en el mundo.

Desgraciadamente la recomposición de un nuevo tejido empresarial sobre bases más sólidas no será tarea fácil, sobre todo en países, como el nuestro, donde el peso de la actividad inmobiliaria en el crecimiento económico era desmesurado.

Para ello se requerirán importantes esfuerzos inversores públicos y privados que tengan como norte la modificación del actual modelo productivo.

En España los salarios han venido perdiendo peso en la renta nacional, pasando del 55% al 52% en el periodo 2000-2007, a pesar de la fuerte creación de empleo experimentada en ese periodo. Ello ha sido debido a que la fuerte desregulación del trabajo, vía incremento de la precariedad, ha reducido los salarios y ha empeorado las condiciones de trabajo de millones de trabajadores que se han incorporado al mercado de trabajo.

Un país cuya estructura empresarial base sus expectativas de beneficios en unos bajos salarios es un país condenado a un empobrecimiento progresivo, ya que para que una adecuada política de innovación tecnológica obtenga resultados tangibles es imprescindible que los salarios sean elevados. Mientras los salarios sean bajos los altos beneficios empresariales estarán garantizados, sin que los empresarios tengan que preocuparse, ni por la calidad, ni por la diferenciación, ni por la innovación de sus productos.

En Alemania, uno de los países europeos que más recursos destinan a la innovación, y que más resultados obtiene de ese esfuerzo, como demuestra el sesgo exportador de su industria, los sindicatos han venido defendiendo tradicionalmente que los incrementos salariales debían recoger parte de los incrementos de la productividad obtenidos, es decir aumentos salariales muy superiores al incremento de la inflación. Y los sindicatos alemanes han sido un claro ejemplo de corresponsabilidad en la gestión de las empresas, a escala micro, y del conjunto de la economía, a escala macro, gracias al impulso de una potente legislación de participación de los trabajadores en la empresa y al desarrollo de una economía social de mercado.

4.- Y por último hay una crisis ideológica, ya que los parámetros sobre los que se sustentaban las reglas de economía de los países más ricos ha saltado hecha añicos. La primacía de lo mercantil sobre lo público, del capital sobre el trabajo, del capital financiero sobre el capital productivo, ha demostrado que es un modelo insostenible, incapaz de mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población del planeta.

La desregulación de los mercados de capitales a escala mundial ha hecho que casi hayan desaparecido los costes de la propensión al riesgo del capital, y por tanto ha incentivado que los movimientos financieros especulativos hayan crecido exponencialmente, generando la llamada economía de casino. Pero esa misma desregulación ha sido la causante de que una pequeña contaminación del sistema originada en el mercado inmobiliario de California haya llegado casi a colapsar el sistema financiero mundial. Porque regular debe entenderse como encauzar, no como poner barreras, cuando las crecidas de los ríos no encuentran cauces bien claros arrasan todo lo que encuentran a su paso.

Esta progresiva desregulación de los mercados financieros durante los últimos veinte años, ha generado una posición cada vez más subalterna del trabajo frente al capital. La creciente facilidad con la que el dinero entra y sale de las empresas, y de los países, ha hecho que el riesgo inherente a las actividades empresariales, y por tanto los costes derivados de los errores de gestión hayan recaído cada vez más en los trabajadores, a través del incremento del desempleo, el descenso de los salarios reales, o el deterioro de las condiciones de trabajo.

Parece, por tanto, evidente que las soluciones que se barajan a la actual crisis financiera internacional pueden ayudar a resituar el peso del trabajo en la actividad económica, después de dos décadas, tras la caída del Muro de Berlín, en las que hemos asistido al predominio casi absoluto, no solo político si no sobre todo cultural, de las ideas neoliberales.

Ya que solo otro modelo de regulación de la actividad económica, en el que la participación de los trabajadores debe ser una pieza angular, será capaz de ofrecer: seguridad económica y jurídica para evitar que los depredadores financieros se cuelen por los agujeros de las redes poniendo en peligro inversiones, empresas productivas, el empleo y las condiciones de vida de millones de ciudadanos; seguridad laboral, entendida como ofrecer seguridad en el empleo, en las condiciones de trabajo, limitando la creciente precariedad de los mercados de trabajo, y también en los ingresos a percibir por los trabajadores durante la enfermedad o la jubilación; y seguridad medioambiental, de forma que podamos transmitir el planeta a nuestros hijos, al menos, en similares condiciones a como lo recibimos de nuestros padres.

Para responder a todas estas incógnitas y desafíos hemos solicitado la opinión de un amplio número de economistas del ámbito de la universidad y del sindicato, que nos han ofrecido sus respuestas. ♦

Debate

Crisis económica, crisis financiera, empleo y modelo productivo

1. ¿Considera que la actual crisis mundial es una crisis coyuntural, o una crisis sistémica que conllevará cambios relevantes de la arquitectura financiera internacional?
2. ¿Qué valoración tiene de los resultados de la última cumbre de los países del G-20 en Londres?
3. ¿Son suficientes las actuaciones económicas conjuntas de la UE para afrontar la crisis?
4. ¿Se observan síntomas de recuperación de la economía de EE.UU.?
5. ¿El Gobierno español tiene mayores márgenes de actuación de los usados hasta ahora para desarrollar políticas anticrisis? ¿Cuáles?
6. ¿Cree que se van a producir cambios relevantes en el sistema financiero español como consecuencia de la crisis? ¿Cuáles?
7. ¿Sobre qué vectores productivos debería desarrollarse el necesario cambio de modelo que debe afrontar España para salir de la crisis con una estructura económica innovadora, sólida y sostenible?
8. ¿Cómo hacer frente a la destrucción de empleo?. Qué papel cree que debe jugar en este sentido la construcción?
9. ¿Cree que se deben adoptar medidas transitorias entre el viejo modelo económico y el nuevo modelo productivo? Por favor, en caso afirmativo, ¿puede indicar cuáles?.

Expertos que participan en el debate

Emilio Ontiveros

Catedrático de Economía Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid
Consejero Delegado de Analistas Financieros Internacionales

Jorge Aragón

Director de Investigaciones de la Fundación 1º de Mayo

Eduardo Gutiérrez

Economista

Ramón Espinar

Economista

Paloma López

Economista

Juan José Azcona

Economista

Ignacio Alvarez

Investigador Departamento de Economía Aplicada.
Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de Madrid

1. ¿Considera que la actual crisis mundial es una crisis coyuntural, o una crisis sistémica que conllevará cambios relevantes de la arquitectura financiera internacional?

Emilio Ontiveros. Es una crisis, sin duda, compleja y severa. En cierta medida constituye una suerte de enmienda a aspectos básicos del sistema financiero global. Es lógico, por tanto, que uno de sus resultados sea la reforma de la arquitectura y de la regulación financieras.

Jorge Aragón. A estas alturas de la crisis ningún analista sensato puede dudar de que no se trata de una crisis coyuntural sino estructural y mundial, nacida de la creciente internacionalización de los mercados financieros -una de las características de la globalización- junto a una fuerte desregulación de los mecanismos de supervisión y control de sus actividades en los ámbitos nacionales, y a la inexistencia de instituciones internacionales con capacidad de intervención en los mercados de capitales.

Parece evidente que habrá cambios en la arquitectura financiera internacional –todo el mundo acuerda ahora que “esto no puede seguir así”- pero no es posible saber hoy la profundidad de estos cambios: si serán de fachada, para salir del paso, o de cimientos. Dependerá de los múltiples centros de poder y de intereses políticos económicos y sociales que se mueven en el escenario de la globalización.

Eduardo Gutiérrez. Es una crisis sistémica de insolvencia del sistema financiero, que arrastra a la economía productiva a una depresión económica. Esta desencadenada por un modelo de acumulación capitalista, basado en la dimisión del poder político para regular, limitar y orientar los mercados financieros, que han “vampirizado, y contaminado a los “modelos de gestión empresarial” de la economía productiva: todos quieren ganar mucho, y a corto plazo.

Ramón Espinar. Estamos ante la peor crisis económica global desde la Gran Depresión. Los grandes dogmas liberales como la no intervención de los poderes públicos en la economía han saltado por los aires. El tanto por ciento de propiedad pública, actual, sobre el total del sistema financiero es desconocido en las últimas décadas.

Sin ninguna duda, la arquitectura financiera internacional ha de cambiar, en el sentido de que la inspección y el control de su actividad deben ser globales. El reto de la globalización es imparable y hay que aprovechar sus ventajas, tratando de buscar un mayor bienestar en el mundo, a la vez que se reducen las alarmantes tasas de pobreza.

La globalización económica ha de ir acompañada de instituciones políticas democráticas, también, globales. El origen de muchos problemas actuales está en el descontrol e inexistencia de competencias en los organismos reguladores supranacionales.

Paloma López. La crisis tiene su origen en la insuficiente regulación e inadecuada supervisión del sistema financiero, lo que se ha convertido en una crisis de confianza. Las soluciones pasan por afianzar el sistema financiero y relanzar la demanda con políticas monetarias y fiscales más expansivas que devuelvan a la senda del crecimiento a la economía mundial. Así, aunque los efectos de la crisis conllevarán cambios relevantes

de la arquitectura financiera internacional el origen de la crisis se puede entender como coyuntural.

Sin embargo no se deben olvidar los grandes desafíos de la economía mundial: el cambio climático, la crisis energética y la profunda desigualdad de los niveles de renta y bienestar, de otra forma, la crisis se repetirá cada vez con más fuerza, porque ésta afecta a sus fundamentos básicos, lo que la confiere su carácter estructural. Se hace necesario un profundo cuestionamiento del crecimiento ilimitado de la producción y del consumo, además de la liberalización sin límites de los mercados, como el modelo de desarrollo a seguir.

Juan José Azcona. Existe un consenso prácticamente universal de los analistas que la actual crisis económica y financiera lejos de ser coyuntural -llevamos ya casi dos años desde el estallido de las sub-prime en Estados Unidos-, obedece a problemas de fondo y a la falta de un modelo que venga a suplir el diseñado en Bretton Woods por los asistentes a la Conferencia de las Naciones Unidas en 1944. Ese mundo se fue extinguiendo al romper la relación del dólar con las reservas de oro norteamericanas, el control de los déficits públicos nacionales y la desaparición de límites en el crecimiento del libre movimiento de capitales.

La incorporación de los países del Bloque Socialista a la economía mundial, la irrupción de China e India con producciones enormes a precios muy bajos, la fijación de los tipos de cambio de las monedas por los mercados, las políticas monetarias sistemáticamente expansivas de la Reserva Federal de Estados Unidos y la multiplicación hasta el infinito del dinero disponible gracias a los derivados y otras ingenierías financieras, están en el origen de la crisis mundial que padecemos.

Los tímidos intentos para conseguir nuevos consensos sobre la arquitectura financiera internacional a través de reuniones, fundamentalmente orientadas a la propaganda más que a la resolución de los problemas, del G-7 o del G-20, se han limitado a proponer mayores déficits públicos, billonarias inyecciones de capital para ayudar a los sectores en crisis (bancario, inmobiliario, automóvil) y ninguna propuesta de modificación de los problemas de fondo que han originado la actual crisis.

Caso de convocarse una nueva Conferencia, fundamentalmente compuesta por expertos y no por presidentes de gobiernos o ministros de Hacienda, donde se tenga en cuenta a todos los países del mundo y no sólo a los más ricos, es posible que se alcancen nuevas bases que garanticen una nueva fase de crecimiento y estabilidad.

Ignacio Alvarez. La crisis actual tiene un carácter sistémico y profundo, que hunde sus raíces en la dinámica neoliberal de desreglamentación, liberalización y financierización de la economía de estas últimas tres décadas. Está siendo una crisis prolongada, de la que no se va a salir en el corto plazo, y que probablemente conllevará cambios relevantes en la arquitectura financiera internacional, en el discurso económico y en el propio modelo de crecimiento. La crisis establece además un contexto propicio para un desplazamiento de los actores políticos, sociales y sindicales hacia posiciones nítidamente de izquierdas. Es importante salir de la crisis pero, sobre todo, es importante cómo se sale de la crisis.

2. ¿Qué valoración tiene de los resultados de la última cumbre de los países del G-20 en Londres?

Emilio Ontiveros. Buena valoración. Desde luego a tenor de las expectativas y de otras convocatorias de grupos similares. Creo que se ha avanzado en el alejamiento de los temores proteccionistas y, además, se ha renovado un protagonismo de la cooperación, del multilateralismo, que considero esperanzador. El papel de la nueva administración de EEUU ha sido esencial.

Jorge Aragón. Ya la reunión del G 20+ a finales de 2008 tuvo un aspecto positivo como *respuesta política*, en la medida que expresaba la conciencia de los principales países de que la crisis afectaba a todos y frente a una crisis mundial las respuestas solo podían ser internacionales, y se abandonaba la filosofía neoliberal del Consenso de Washington por la intervención pública en la regulación de los mercados, y su supervisión y control. La nueva reunión del G 20+ en Londres en abril ha adoptado algunas medidas concretas que deben ser bienvenidas. Se ha acordado inyectar liquidez al sistema financiero revitalizando el obsoleto papel del FMI, del Banco Mundial y otros organismos internacionales, con referencia específica al apoyo a los países emergentes y los más pobres, hasta ahora olvidados, así como adoptar medidas de control de los paraísos fiscales y los principales fondos de capital de alto riesgo. Sin embargo, habrá que seguir atentamente como se aplican las medidas acordadas –como propone la CSI- para que no se queden en poesía.

Sin embargo, no se han abordado temas de calado como la estructura de un nuevo multilateralismo institucional, incluida la OIT – más allá del G 20 o del Consejo de Estabilidad Financiera- o el debate sobre la necesidad de diseñar un sistema que no pivote básicamente sobre el dólar o el euro, y que tenga en cuenta no solo los países con déficits exteriores y problemas de liquidez, sino también los países con superávit, como proponía Keynes en Bretton Woods. Finalmente, se echan en falta medidas coordinadas para impulsar la actividad de la economía productiva, el empleo o la protección social. Un tema fundamental, porque la recesión de la “economía real” puede hacer inútil el *salvamento* del sector financiero.

Eduardo Gutiérrez. Los acuerdos no han recogido compromisos de regulación y limitación de actividades, de los dos elementos básicos en la crisis financiera: las sociedades de inversión (Hedge Funds, Equity Private,...), y los paraísos fiscales. En una muestra clara de “claudicación del poder político” ante la oligarquía financiera transnacionalizada, se ha acordado recomendar “buenas prácticas”, pero nada de regular y limitar sus actividades. Y en cuanto a los paraísos fiscales, se ha acordado hacer varias listas, con colores diferentes: negra, gris,..., pero sin un acuerdo decidido, por eliminarlos o reducir su importancia.

Ramón Espinar. El fortalecimiento de las instituciones financieras con un importante aumento de los recursos del FMI, doscientos cincuenta mil millones de dólares y la posibilidad de incrementar al doble esta cifra, los cien mil millones para países de rentas bajas, emergentes, y la apuesta por reactivar el comercio internacional pueden hacer que la salida de la crisis se realice sin aumentar las ya insostenibles tasas de pobreza que se dan en el planeta.

Paloma López. Se valora positivamente la rapidez en tomar decisiones de consenso y en reconocer que los capitales especulativos deben someterse a mayor control y se debe aumentar la regulación de las finanzas.

Sin embargo, los Recursos puestos a disposición y los compromisos adoptados son insuficientes. No se establecen límites a los movimientos especulativos del capital o impuestos a sus beneficios asociados. Respecto a los paraísos fiscales sólo se pedirá colaboración que no implica su desaparición. Se triplican los recursos del Fondo Monetario Internacional pero no se democratizan las instituciones financieras internacionales.

Aunque se cita la desigualdad social y la economía verde, es de forma simbólica ya que no se pone en cuestión el irracional e insostenible modelo productivo.

Juan José Azcona. En noviembre de 2008 y para tratar de lanzar al mundo un mensaje de coordinación y respuesta política se convocó el G-20. En dicha cumbre se condenó con dureza el proteccionismo, especialmente en los sectores agrícolas y de materias primas los más importantes para los países pobres. Un reciente estudio del Banco Mundial constata que 17 de los 20 países han adoptado medias proteccionistas especialmente Estados Unidos, el mayor importador y consumidor mundial, defendiendo el consumo de productos americanos en su plan de estímulo.

En Londres se ha reiterado el mensaje contra el proteccionismo, se ha acordado que se van a controlar los fondos de alto riesgo y los paraísos fiscales. Dentro de un año habrá que ver si esas buenas intenciones se han materializado.

Lo fundamental aprobado en Londres el pasado día dos de abril es que se triplican los recursos del FMI hasta los 556.000 millones de €, aumentan los derechos de giro en 185.000 y se añaden 74.000 en créditos adicionales y 630.000 para países emergentes.

Se confía en que esta “expansión fiscal sin precedentes” consiga añadir financiación total de 3,7 billones de € y aumentar en 2010 un 4% el PIB mundial.

Como dice Joseph E. Stiglitz, presidente de la comisión de expertos de la ONU sobre reformas del sistema financiero y monetario internacional, “Ahora todos somos Keynesianos”. Desde mi punto de vista la solución no es inyectar de forma indiscriminada más y más dinero en el sistema, sino definir en qué sectores o cual es el destino final de esos recursos. Pondré un ejemplo sencillo. Si en España dedicamos la inversión en 2009 y 2010 a construir más viviendas, probablemente paliemos el grave problema de desempleo en la construcción, pero inevitablemente aumentaremos el stock de viviendas sin vender y el remedio será peor que la enfermedad.

Me temo una vez más que los intereses del FMI y del Banco Mundial, que son los que van a poner en circulación esos fondos, no sean los que necesita la economía mundial sino los que más favorezcan a los países llamados del primer mundo y se va a mantener en lo sustancial los problemas estructurales que han originado los problemas actuales.

Ignacio Alvarez. La cumbre de Londres no fue capaz de alumbrar una segunda ronda de incentivos fiscales públicos en los países desarrollados, y las nuevas intenciones regulatorias anunciadas presentan una enorme vaguedad. Más allá de la retórica contra los paraísos fiscales (de los que se excluye a Luxemburgo y a la City londinense) o del establecimiento de un techo salarial para los altos directivos (medidas

destinadas a contener la indignación popular), el G-20 reafirmó su compromiso con las bases de la globalización neoliberal (impulsando la liberalización del comercio y las inversiones, evitando las medidas que limiten la circulación de capitales, y triplicando la capacidad de préstamo de una institución fracasada como el FMI). En la agenda de los gobiernos del G-20 no figura por ahora la necesidad de introducir cambios estructurales profundos en la economía mundial.

3. ¿Son suficientes las actuaciones económicas conjuntas de la UE para afrontar la crisis?

Emilio Ontiveros. Creo que no. Es necesario en mi opinión intensificar la inversión pública de forma coordinada en destinos que faciliten la satisfacción de los objetivos de la Agenda de Lisboa: la transición a una economía basada en el conocimiento.

Jorge Aragón. No creo que se pueda hablar de actuaciones conjuntas de la UE. Los acuerdos se han limitado a establecer un marco general de referencia para la adopción de medidas de ámbito nacional, en términos de gasto sobre el PIB, para prevenir la quiebra del sistema financiero, y que se aceptara que las ayudas de estado tuvieran una cierta vigilancia comunitaria -en la medida en que pueden suponer distorsiones a la competencia y al mercado interior- para evitar que se tradujeran en meras medidas nacionales proteccionistas.

Se ha flexibilizado “por la puerta falsa” el Pacto de Estabilidad limitador de los déficits públicos excesivos, dejándolo a criterios del ECOFIN y del Consejo Europeo pero sin establecer normas comunes frente a la situación de emergencia que supone la crisis. Además, poco se ha hecho en relación a medidas coordinadas para impulsar la “economía real” o el apoyo a países que no están en la zona euro, sobre todos los de las últimas ampliaciones, que están en situaciones especialmente difíciles.

Cada país está actuando según sus prioridades; un hecho que tiene su explicación en la incapacidad política del proyecto europeo que necesitaría hoy, más que nunca un Tratado Constitucional - tan denigrado por algunos sectores de la derecha y de la izquierda- que proyectara su dimensión y sus instituciones políticas. La UE sigue sometida a la adopción de decisiones por la regla de la unanimidad -y si no nada- en aspectos esenciales como la fiscalidad, la protección social o la política internacional, y cuenta con exiguo presupuesto, manifestación de su escasa capacidad de actuación.

Eduardo Gutiérrez. Mientras la UE, sea una minusválida política y presupuestaria - tan sólo dispone de recursos del 1,2% del PIB de la UE -, no cabe confiar en ella. Las actuaciones coordinadas, acudiendo con “gasto público” al intento de ralentizar la caída de la actividad en depresión económica, son imprescindibles, pero insuficientes para economías como la española, aunque pudieran serlo para otras basadas en estructuras económicas con altas tasas de estabilidad laboral, y empresas privadas que reinvierten beneficios en I+D+i, como Alemania, Francia, e incluso Italia. El esfuerzo en el gasto público, habrá de ser sostenido durante varios años, habilitando una discusión intensa, que protagonizará los próximos años: crisis de la hacienda tradicional, y nuevas bases fiscales para un cambio de modelo de empresas, reconducido mediante regulaciones, limitaciones y estímulos, hacia otra estructura económica.

Ramón Espinar. Es claro que la solución a los problemas actuales pasa más por una coordinación como la que se da en el G-20 que por áreas geopolíticas por muy relevantes que sean. El esfuerzo fundamental ha de ser, seguir apoyando a este foro.

Paloma López. Son insuficientes porque se han centrado fundamentalmente en el sistema financiero y es necesario un Plan de estímulo más ambicioso con proyectos sostenibles y un nuevo acuerdo social. La crisis ha dejado en evidencia que todavía se está en el proceso de construcción europea y se necesita “Más Europa”.

Juan José Azcona. Con total seguridad Europa será la parte del mundo que peor lo pase en los próximos meses. Las pérdidas originadas por el cierre de empresas, el hundimiento de numerosos bancos y el aumento del desempleo van a dibujar un panorama muy negro en los próximos años 2009 y 2010.

Uno de los grandes problemas para Europa en esta crisis financiera y en la actual recesión es que no se ha avanzado nada en la existencia de Instituciones Políticas que dieran garantías al resto del Mundo de una actuación coordinada y eficaz. El frenazo a la Constitución Europea, el desapego creciente de las poblaciones a la construcción europea que tendrá una constatación más en las próximas elecciones del 7 de Junio y la vuelta a las soluciones “nacionales” frente a las comunitarias son hechos objetivos.

Las recientes ampliaciones al Este, combinadas con la necesidad de acuerdos por unanimidad, incapacita en estos momentos a la UE para adoptar medidas eficaces.

Ignacio Alvarez. La coordinación de actuaciones nacionales en el marco de la UE se ha centrado en respaldar a la banca, con un plan que prevé que los gobiernos puedan adquirir participaciones en los bancos para reforzar su capital y conceder garantías para operaciones de refinanciación bancaria. Esta suerte de socialización de pérdidas no contempla ningún tipo de medidas encaminadas a blindar a los asalariados frente a la crisis (manteniendo los salarios y los niveles de empleo e impidiendo que éstos actúen como variables de ajuste ante una crisis de la que no son responsables).

Además, el papel jugado por el BCE es muy criticable: mientras que informes internos de la FED contemplan reducir los tipos de interés en EEUU hasta el -5%, la ortodoxia con la que se maneja BCE le hizo reaccionar tarde a la hora de bajar los tipos, y aún hoy no ha comenzado a aplicar medidas no ortodoxas para la expansión de la masa monetaria. Deberían regularse además la posibilidad de convenios colectivos normativos a nivel europeo, y suprimirse el estatus del BCE, independiente del control democrático de los gobiernos europeos.

4. ¿Se observan síntomas de recuperación de la economía de EE.UU.?

Emilio Ontiveros. Sí. La demanda de consumo en la primera estimación del PIB y la confianza de los consumidores son indicios que pueden reflejar la gran apuesta que ha hecho aquella administración por el estímulo de la inversión pública.

Jorge Aragón. Cabe esperar que la cantidad de dinero inyectado para garantizar la solvencia de las empresas financieras empiece a tener efecto y se comience a desbloquear el crédito, aunque no se sabe la dimensión real del “agujero negro” que todavía queda en las empresas financieras y si hay que seguir echando dinero para tapanlo. Además, el problema es si la recesión de la actividad productiva, el aumento de desempleo y el elevado endeudamiento de empresas y familia sigue manteniendo la “trampa de la liquidez” y la llamada “paradoja del ahorro”. El tiempo en economía es muy importante. Las medidas de corto plazo parecen estar teniendo efecto, pero ¿lo tendrán a medio y largo plazo para evitar que la recesión se convierta en una depresión prolongada? La respuesta está en las políticas para fomentar la actividad productiva, todavía muy insuficientes, como defiende Obama. No creo que tengamos una base de conocimiento suficiente para predecir el inicio de una recuperación.

Eduardo Gutiérrez. No; aún no podemos despejar que la recesión, no evolucione en una “depresión”, esto es, en descensos que hagan caer un 10-15% el PIB de USA. Aún esta por aflorar alrededor del 50% de las pérdidas de valor de la montaña de derivados financieros (CDO's, CDS), que presentan tasas de “toxicidad” que apuntan pérdidas de valor por encima del 20-30% (El Banco Santander ha vendido, la pasada semana, su fondo inmobiliario BANIF, con una devaluación de valor del 10%, y son inversiones inmobiliarias).

Ramón Espinar. En el primer trimestre de 2009 se ha estabilizado el consumo con una tasa de +1 %, gracias al esfuerzo público y tras dos semestres de severa contracción. Los datos de actividad disponibles, cinco trimestres después del inicio de la crisis, pronostican que la salida no va a ser inmediata. La inflación subyacente está en torno al 1,5 por ciento y el empleo sigue sometido a un excepcional estrés, seiscientos cincuenta mil puestos de trabajo se perdieron en el mes de marzo. Los analistas coinciden en que la recuperación empezará en el tercer trimestre y se prolongará al cuarto, con lo que a lo largo de 2009 el crecimiento será positivo en el entorno de medio punto.

Paloma López. Es demasiado pronto para asegurar que existen síntomas de recuperación de la economía estadounidense ya que la mejoría en algunos indicadores no marca una tendencia.

Juan José Azcona. Existe una opinión generalizada entre los bienpensantes, que a base de optimismo y de insuflar ánimos a los mercados, al final los deseos se convierten en realidad. Lamentablemente creo que es un error. Conviene ser riguroso con los análisis y no enviar mensajes equívocos y voluntaristas.

En Estados Unidos la producción industrial, la construcción de viviendas y la producción de automóviles están en mínimos históricos y no hay previsiones de aumento a corto plazo. Los impagos de préstamos a los bancos están subiendo y no es descartable el derrumbe de más entidades financieras.

Hoy por hoy no hay datos que avalen el comienzo de la recuperación de EE.UU.

La crisis financiera tuvo su origen en ese país y es de esperar que las medidas adoptadas por la nueva administración comiencen a dar sus frutos. Es verdad que la última etapa de la Administración Bush, fue un desastre absoluto y de una dejadez infinita. EE.UU. tiene mucho camino por recorrer en políticas públicas de Sanidad, Enseñanza, Dependencia, Investigación y otros sectores tecnológicos y una adecuada combinación y colaboración entre el sector privado y la Administración Obama puede dar buenos resultados en el medio plazo.

Es conveniente tener si no un optimismo ingenuo, por lo menos una prudente esperanza. Para la solución de los problemas mundiales, que EE.UU. empiece a salir de la recesión es crucial, si bien algunas decisiones proteccionistas adoptadas no son buenos síntomas.

Ignacio Alvarez. La Reserva Federal ha anunciado que la venta de viviendas, la construcción y el consumo muestran tímidos signos de que el agudo declive de la actividad productiva podría estar frenándose. Sin embargo, y aunque es cierto que la ralentización del declive será lógicamente el primer paso para salir de la recesión, todo hace pensar que todavía estamos muy lejos de esa situación. El PIB mundial se contraerá en el 2009 y el desempleo seguirá creciendo, y aún nadie sabe si la recesión dará lugar o no a una depresión más prolongada en los años venideros. ◆

5. ¿El Gobierno español tiene mayores márgenes de actuación de los usados hasta ahora para desarrollar políticas anticrisis? ¿Cuáles?

Emilio Ontiveros. La inversión pública en conocimiento puede intensificarse. La deuda pública sigue siendo inferior al promedio de la UE. Sería ideal que se conviniera en el conjunto de la eurozona hacerlo, pasar que no quedara estigmatizado ningún país.

Jorge Aragón. No comprendo bien el sentido de la palabra “márgenes” en economía. Si con ello se hace referencia al nivel de déficit y deuda pública que no debe superarse, no creo que existan si están encuadrados en el diseño de una política económica coherente, transparente y definida a corto y largo plazo. A corto plazo es necesario actuar para evitar un proceso de deflación-depresión de la economía productiva. El déficit que se genere debe evitar –vía reactivación- su continuidad en el tiempo y que se haga más intenso a medio y largo plazo; las restricciones estarán en la capacidad de financiarlo y su coste –en términos de prima de riesgo- para hacerlo. Por ello, sigue siendo necesario un plan con una lógica integrada que permita diferenciar medidas, objetivos y plazos de ejecución, así como el compromiso de la vuelta al equilibrio cuando se recupere el ritmo de crecimiento; elementos que facilitarán su financiación.

Es significativo que en el contexto constitucional del “Estado de las Autonomías” Las Comunidades Autónomas brillen por su ausencia en el diseño de medidas conjuntas y urgentes ante la crisis, a pesar de tener las competencias de más de la mitad del gasto público. Hay comunidades como Andalucía, Cataluña o Extremadura, entre otras, que están adoptando medidas “anti crisis” pero de forma descoordinada. Ahí existe un importante y urgente margen de actuación.

Eduardo Gutiérrez. Si, el Estado español tiene más margen para endeudarse, pero el contexto en el que actúa debilita el valor de esta ventaja. La débil estructura sectorial y el raquitismo tecnológico del tejido empresarial español, va a necesitar un esfuerzo público, muy superior al de economías con sectores públicos y privados más potentes; y más sostenido en el tiempo.

Ramón Espinar. El grave deterioro del mercado laboral, del que se resiente el consumo de las familias y la contracción de la inversión, básicamente en vivienda, hace que las políticas activas contra la crisis sean las de utilizar el gasto público, fundamentalmente en inversiones que sean intensivas en la creación de puestos de trabajo y cohesionen el País ante la salida de la crisis. Las previsiones son llegar a lo largo del 2009 al 46 por ciento del PIB en deuda pública, según la Comisión Europea en enero de 2009. El conjunto de países integrados en la Unión Europea estará en el entorno del 68 por ciento, destaca el caso de Italia que alcanzará el 110 %. Esto unido a la necesaria austeridad en el gasto público del conjunto de Administraciones son los dos márgenes que el Gobierno tiene.

Paloma López. Tendría mayores márgenes sino hubiera tomado decisiones precipitadas que han recortado sus ingresos como la devolución de los 400 euros, bajada de impuestos, supresión del impuesto de patrimonio.

Juan José Azcona. Más que el Gobierno, creo que debemos hablar de las Administraciones Públicas, incluyendo en este grupo a los Ayuntamientos, las Comunidades y las Empresas Públicas de los diferentes niveles. En mi opinión la propuesta lanzada recientemente por los sindicatos de una mayor coordinación e implicación de las tres administraciones es una buena propuesta. El fondo creado para nuevos proyectos municipales, con fondos estatales, en su modestia, está dando buenos resultados.

El número de trabajadores al servicio de las Administraciones Públicas ha pasado recientemente de los 3 millones de personas. Un 15% de la población activa. En el último año ha aumentado prácticamente en medio millón de personas. No se si esta ha sido una primera medida anticrisis adoptada silenciosamente, pero si no va aparejada por una utilidad real de esos puestos de trabajo puede ser una lacra.

Cuando se pregunta por mayores “márgenes de actuación” se supone estamos hablando de políticas fiscales y monetarias. La nueva Ministra de Economía ha dicho que sí, que existen posibilidades de nuevas actuaciones, que es de suponer conllevarán mayor déficit público. Las medidas que se pueden adoptar son muchas. Me atreveré a proponer una. Dotar de los medios necesarios al Ministerio de Medio Ambiente para que acelere los más de 2.500 Estudios de Impacto Ambiental, que hay que aprobar para que se puedan ejecutar proyectos de Obras Públicas que llevan meses y años de retraso sobre las previsiones anunciadas por los diferentes Ministerios y Empresas Públicas.

Ignacio Alvarez. No sólo hay más margen, sino que además debe reorientarse la dirección de la política económica. El gobierno, ante las presiones de la patronal por abaratar aún más el despido y flexibilizar el mercado de trabajo, debería enfrentar un programa anticrisis verdaderamente social: aumentar fuertemente el gasto público y, en particular, el gasto social en servicios públicos (que actuaría en este momento como freno del desempleo y como elemento de cohesión social). La financiación de un presupuesto anticrisis más ambicioso (y mejor orientado a las necesidades sociales que el actual) no debe hacerse tanto a partir de nuevo endeudamiento público, cuanto a partir de una subida de los impuestos sobre las rentas del capital, el restablecimiento del impuesto sobre patrimonio y la subida de los tipos máximos del IRPF. A medio plazo será fundamental además promover un nuevo reparto de la renta, compensando la fuerte caída de las rentas salariales sobre el PIB de estas últimas dos décadas (por ejemplo, mediante una reducción de la jornada laboral sin reducción salarial). Estas medidas son hoy perfectamente viables desde el punto de vista económico, y además tendrían un amplio apoyo social; simplemente precisan que el gobierno enfrente el conflicto político que conllevan (para ello es importante que las centrales sindicales no se limiten a acompañar al gobierno, debiendo exigirle medidas que blinden los salarios y el empleo).

6. ¿Cree que se van a producir cambios relevantes en el sistema financiero español como consecuencia de la crisis? ¿Cuáles?

Emilio Ontiveros. Creo que además de fortalecer la regulación y los mecanismos de regulación, incorporando lecciones de la crisis, el sistema bancario español es probable que reduzca el número de operadores. Las alianzas o directamente las fusiones forman parte de un escenario probable.

Jorge Aragón. Los problemas del sistema financiero español tienen sus raíces en la financiación de un modelo económico altamente especulativo, muy vulnerable a la crisis financiera internacional. El problema al que se enfrenta es la refinanciación de una elevadísima deuda de empresas y familias y de la morosidad agravada por la recesión económica. Habrá cambios en el mapa de las Cajas de Ahorro -con un elevado componente de crédito y de riesgo en el sector inmobiliario y a las familias- mediante fusiones o coaliciones. La decisión de modificar el marco normativo de las Cajas es muy peligrosa en este momento, teniendo en cuenta los intereses de la banca privada y su hostilidad al modelo de las Cajas. Es posible que la banca privada, aprovechando la crisis, busque disminuir costes reduciendo la red de sucursales y el empleo para mejorar sus márgenes de beneficios.

Eduardo Gutiérrez. Si, se producirán fusiones y reducciones de capacidad instalada.

Ramón Espinar. La actual crisis financiera mundial con el agregado de la situación inmobiliaria nacional y, por tanto, la exposición a este riesgo, hará que las Entidades entren en un proceso de capitalización y reconversión. El actual mapa de bancos y cajas cambiará y se reducirán el número de entidades. La mejor manera de que ello no conlleve costes directos sobre los contribuyentes sería que la nueva dimensión del sistema financiera estuviera basada en las fusiones, con las ayudas públicas mínimas.

Paloma López. Creo que no van a ser especialmente relevantes, alguna fusión y cambio de estrategias. Sí habrá una reforma de la Ley de Cajas.

Juan José Azcona. Creo que se deben y se van a producir importantes cambios en el sistema financiero español.

La Banca Pública española desapareció hace varios años. Fue una decisión ideológica que supuso entre otras medidas la entrega de Argentaria al Banco Bilbao Vizcaya.

La Banca Privada vivió en finales de los 70 y primeros 80 una profunda remodelación con la desaparición de más de 50 bancos. Después de ser reflotados con fondos públicos fueron entregados a otros bancos privados. Posteriormente el proceso de fusiones con la pérdida de miles de puestos de trabajo y prejubilaciones costosísimas, ha concentrado el sector hasta niveles inexistentes en la historia de la banca española.

Hay unanimidad en el análisis del papel positivo que ha adoptado el Banco España en los últimos años imponiendo a bancos y cajas de ahorro directrices para constituir fon-

dos de reserva para posibles impagados. Sin embargo estas medidas no han sido suficientemente apoyadas por el Ministerio del Economía y Hacienda, por el Gobierno y por las Comunidades Autónomas con responsabilidades en el control de algunas Cajas de Ahorro. Estaba mal visto aceptar las recomendaciones del Banco de España y negar financiación a las grandes promotoras inmobiliarias que aparecían ante los ojos de los españoles como los nuevos paradigmas de la riqueza y el triunfo empresarial.

El endeudamiento del sistema financiero español con el sector inmobiliario y de la construcción ha roto todas las normas básicas de prudencia. Ahí el Banco de España y las autoridades monetarias y supervisoras no fueron lo suficientemente contundentes.

Igualmente los gestores, los equipos de dirección de Bancos y Cajas de Ahorro, no aplicaron principios básicos de la buena administración financiera y concedieron excesivos préstamos a personas y empresas que en cuanto han tenido las primeras dificultades no han sido capaces de devolver. La especulación habida con el suelo, origen de los elevados precios de la vivienda, ha sido alimentado con préstamos baratos y sin límites.

Por eso es imprescindible que haya cambios relevantes en el sistema financiero. Cambios de mentalidad y cambios organizativos. Es necesario proceder a racionalizar mediante fusiones y adquisiciones el Sector de Cajas de Ahorro que ha seguido viviendo los últimos años en un mundo feliz, empeñadas en negar la crisis que se venía encima y persistiendo en los errores. Tanto Bancos como Cajas de Ahorro deberán racionalizar las extensas redes de oficinas creadas y ajustar sus gastos generales.

Ignacio Alvarez. Puede que asistamos a nuevas intervenciones de otras entidades financieras (como la de CCLM), puesto que el 60% de la deuda del sistema financiero está contraída con el ladrillo (en forma de hipotecas o con las constructoras) y los bancos han renegociado parte de su deuda con las constructoras aceptando inmuebles de incierto valor. Esto podría traducirse en futuras desvalorizaciones de los balances bancarios, a medida que caiga el valor de estos activos en 2009. Seguramente asistamos a fusiones en el sector de las cajas de ahorro, dado que son las entidades más expuestas al riesgo inmobiliario. En este contexto el gobierno debería apostar por reforzar el papel de la banca pública.

7. ¿Sobre qué vectores productivos debería desarrollarse el necesario cambio de modelo que debe afrontar España para salir de la crisis con una estructura económica innovadora, sólida y sostenible?

Emilio Ontiveros. Liderazgo de inversión pública en infraestructuras tecnológicas y en capital humano. Incentivos a las empresas que transiten hacia ese patrón más intensivo en ventajas propias de una economía moderna.

Jorge Aragón. Parece evidente que fomentando el capital humano, el capital tecnológico, el capital físico y el capital público. No creo que haya personas sensatas que estén en desacuerdo con estos “vectores”; el problema es que las medidas a adoptar deben ser necesariamente de largo plazo, lo que requiere un escenario político que garantice su continuidad y que vaya más allá de un “pacto de legislatura”, se diseñe con la participación de todas las administraciones públicas y de los agentes sociales y sea compatible con las medidas de urgencia a corto plazo. No es fácil, pero lo contrario es el ajuste “pasivo” que se está produciendo mediante la reducción del consumo, la inversión y el desempleo.

Eduardo Gutiérrez. Una revisión profunda de las funciones del sector público, en sus papeles de reguladores, y actores cooperativos con la iniciativa privada en sectores fundamentales del desarrollo económico, como la energía, aguas, vivienda pública, educación, sanidad, servicios financieros, y promoción económico-industrial.

Ramón Espinar. Los errores y abusos del pasado en mundo inmobiliario no deben hacernos abandonar a este sector, la incidencia del mismo en el desarrollo del turismo, la creación de bienestar social y seguir dotando de viviendas dignas a las clases menos favorecidas deben seguir siendo uno de los motores de nuestra estructura económica.

A la vez, las políticas de sostenibilidad medioambiental, el esfuerzo en educación y la apuesta por I+D+i deben contribuir a la mejora de la competitividad y al cambio en el patrón de crecimiento.

Paloma López. Por una apuesta decidida al I+D+i, desarrollando estrategias ligadas a la aplicación del crecimiento sostenible en distintos sectores. Para el sector industrial la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero serán elementos determinantes de la competitividad. La energía solar en su aplicación industrial, tiene enormes posibilidades de generación de empleo. Este esfuerzo industrial en el sector energético favorecerá el desarrollo tecnológico y las exportaciones en los mercados internacionales

Juan José Azcona. Resulta muy complejo responder a esta pregunta. En primer lugar deberíamos ponernos de acuerdo en cual es el modelo que tenemos ahora, y en segundo lugar si es posible cambiarlo. Para poder proponer una nueva estructura económica también es necesario aclarar el lugar que ocupa la economía española en Europa y en el Mundo, sus principales potencialidades y sus debilidades.

Suele decirse que nuestro crecimiento económico ha estado basado en el Turismo y en la Construcción. Probablemente nuestro futuro siga ligado a estos sectores. De forma voluntarista podemos plantearnos desarrollar sobre todo los sectores de investigación, nuevas tecnologías y otros que se suelen definir de “alto valor añadido”. Sin embargo llevamos un retraso tremendo en estos ámbitos lo cual no es motivo para escatimar recursos que cuando menos nos igualen con el resto de países del entorno.

En mi opinión ahora toca centrarse en como salir de la crisis aplicando políticas de corto plazo y de rápidos resultados. Los cuatro millones de parados y los que están por venir no pueden esperar a que decidamos qué nuevo modelo de estructura económica “innovadora, sólida y sostenible” queremos para el año 2020 en España.

Cada día tiene su afán y creo que hay que centrarse en la aplicación de medidas urgentes y con resultados visibles en los próximos dos o tres años.

Ignacio Alvarez. El modelo productivo español ha estado centrado durante estos últimos años en sectores basados en los bajos salarios, la precariedad laboral y la baja cualificación (como la hostelería y turismo, y la construcción), vinculados directamente a la expansión crediticia y a la burbuja inmobiliaria. Esto ha tenido además un tremendo coste medioambiental. Deberían adoptarse medidas encaminadas a combatir esta precariedad laboral y a propiciar la reconversión ecológica de nuestro sistema productivo.

8. ¿Cómo hacer frente a la destrucción de empleo?. Qué papel cree que debe jugar en este sentido la construcción?

Emilio Ontiveros. No hay que sacrificar, ni estigmatizar al sector de la construcción residencial; este sector seguirá teniendo una capacidad de producción y empleo (España va a seguir necesitando viviendas), pero no debe liderar el crecimiento del PIB.

Jorge Aragón. En el corto plazo, fortalecer y ampliar las redes de protección social que ayudan a los colectivos socialmente más vulnerables y con mayor propensión marginal al consumo, lo que redundará en la mejora de la actividad y los proyectos de inversión de las empresas, de las que depende el empleo. Las medidas sectoriales deben ser muy selectivas para evitar “grupos de poder” y ser muy transparentes. El sector de la construcción debe reajustarse a las necesidades sociales y económicas. La demanda de viviendas –para vivir, no para especular- sigue siendo una necesidad social, aunque ahora sea una demanda bastante insolvente, como lo es la necesidad de promover las infraestructuras que mejoran la calidad de vida y la competitividad de las empresas; pero es necesario resolver el problema de la financiación de las corporaciones locales para no volver a caer en la misma trampa de la especulación depredadora del medio ambiente.

Eduardo Gutiérrez. Sin inmediatas reformas legales: limitando los despidos a una proporción de las plantillas, cuando las empresas presenten “razonables” resultados, y prohibiendo los ERE’s, a empresas-grupos con beneficios en los últimos años; se van a acelerar los “despidos objetivos individuales” que tras reforma de Ley 45/2002, son totalmente libres, y sin intervención ni sindical, ni judicial. El sector de la construcción continuara con pérdidas de empleo, que serán en su inmensa mayoría definitivas. Es muy probable, que cerca de 2/3 de los empleos que acogía este sector en 2007, no volverán en el medio/largo plazo.

Ramón Espinar. En 2008 se hipotecaron 835.056 viviendas, un 32,4 por ciento menos que en 2007, en el mes de enero de 2009 ha continuado la corrección con un descenso interanual del 49 por ciento, enero sobre enero.

La promoción de viviendas ha caído un 59,4 por ciento, siendo la previsión que en 2009 se visen ciento cincuenta mil unidades frente a las 264.795 del año 2008. Las empresas de la automoción experimentan una contracción severa.

Es preciso estimular y contribuir a dotar de vivienda, en precio asequible, a los sectores sociales de renta baja, mediante un nuevo estímulo en la construcción de vivienda protegida, la única que aún se comercializa en el mercado, comprometiendo a las entidades financieras a la concesión de los correspondientes créditos siempre que se garantice la solvencia del adquirente.

El desarrollo de la obra pública, infraestructuras viarias, de transporte, mejora del entorno y protección ambiental deben contribuir a la creación neta de empleo en este sector.

Las previsiones del Plan de Competitividad en la industria de la automoción y la revitalización de la planta de Seat en Barcelona hacen concebir esperanzas sobre la mejora de este sector.

Paloma López. Hay que fortalecer el sistema productivo para que genere puestos de trabajo, la “flexibilización” solicitada por los empresarios no aporta nada más que precarización en las condiciones laborales. Hay que combinar medidas de choque con aumento de la inversión pública, medidas que hagan fluir el dinero a las empresas y ciudadanos y medidas sociales que mantengan la capacidad de gasto.

La recuperación de la construcción se debe abordar desde la obra pública y una reordenación de la construcción residencial que evite en el futuro situaciones “burbuja”.

Juan José Azcona. Las últimas previsiones para el sector de la construcción no son nada halagüeñas.

A principios de 2007 ocupaba a 2,5 millones de trabajadores. La actividad en este sector se va a restringir del orden del 60% lo cual supone la pérdida de 1,5 millones de empleos. Según los datos dados a conocer recientemente ya se han perdido 700.000, quedando por tanto todavía unos 800.000 pendientes de despido. La paralización de la construcción de viviendas, de centros comerciales, de oficinas y otras edificaciones es absoluta. La obra pública se ha licitado en porcentajes muy inferiores a otros años y las medidas aprobadas de pequeñas inversiones municipales no paliar las grandes cifras de destrucción de empleo.

En el sector de servicios inmobiliarios trabajaban en el tercer trimestre de 2008 más de 2 millones de personas. No es aventurado pensar que un número importante de trabajadores de este sector engrosarán las colas del paro.

Los precios de la vivienda deben seguir bajando y posibilitar su compra a los sectores que no han podido acceder a ella hasta ahora. Vender los stocks existentes no será posible sin la apertura de la financiación a particulares de créditos hipotecarios. Para ello las administraciones públicas deberán instrumentar una política de avales que garantice el cobro de los préstamos en caso de impago.

Para hacer frente a la destrucción de empleo y a la vista de esta dura realidad es imprescindible reforzar las políticas sociales, garantizar la cobertura del desempleo hasta que se encuentre un nuevo trabajo y planificar la formación y el reciclaje continuo de los parados.

Para paliar el paro en la construcción una medida parcial pero que puede ser intensiva en creación de empleo es un Convenio entre las Administraciones para la Recuperación y Rehabilitación de los Cascos Históricos de las Ciudades que en general se encuentran muy degradados.

Ignacio Álvarez. El empleo se está destruyendo en España a un ritmo muy superior al del resto de países de la UE. Esto es debido en parte a que el crecimiento del empleo se había concentrado en los sectores que ahora acusan más duramente la crisis (construcción, hostelería, etc.), pero también a la altísima temporalidad del mercado de trabajo español. Puede que un plan de inversión pública pueda suponer un colchón temporal frente a la fuerte destrucción de empleo, pero un objetivo prioritario debería ser acabar con la temporalidad laboral (el más barato de los despidos siempre es el asociado al contrato temporal), impedir los despidos en empresas con beneficios y regular de nuevo la protección de los asalariados en el mercado de trabajo.

9. ¿Cree que se deben adoptar medidas transitorias entre el viejo modelo económico y el nuevo modelo productivo? Por favor, en caso afirmativo, ¿puede indicar cuáles?.

Emilio Ontiveros. Vuelvo a la inversión pública. El protagonismo ha de ser indudable. La simplificación administrativa para la creación de empresas de base tecnológica y la generación de incentivos al respecto, también deberían ser herramientas básicas.

Jorge Aragón. Necesariamente. Hay que buscar un adecuado equilibrio entre las medidas de corto, medio y largo plazo. Por utilizar un símil médico, si el organismo de una persona está aquejado de un grave problema vertebral pero al mismo tiempo se está asfixiando, habrá que adoptar medidas en primer lugar para que pueda respirar, y habrá que hacerlo pensando en que sobreviva para que pueda ser operado. Algunas medidas, como el apoyo al sector de atención de la dependencia o al fomento de infraestructuras, entre otras, debidamente diseñadas, pueden actuar positivamente en el corto plazo y promover un cambio en la estructura productiva a largo plazo.

Eduardo Gutiérrez. Sostener los niveles de renta básicos de los desempleados, frente a un panorama de 2-3 años de no creación neta de empleo en el conjunto de la economía española.

Ramón Espinar. Los parámetros básicos de consenso y acuerdo social que en nuestro país, con contadas excepciones, se ha venido produciendo desde la transición han sido la base del bienestar, prosperidad y desarrollo de nuestra sociedad en décadas pasadas.

Por tanto el nuevo modelo productivo no puede prescindir, con las adecuaciones precisas, de estos elementos que están en la cultura económica de nuestro modelo.

Paloma López. No es tanto adoptar medidas transitorias, sino que el cambio de modelo va a ser progresivo. La mejora en el sistema educativo, la inversión en I+D+i, la aplicación de medidas sostenibles al desarrollo son parte de un proceso que culminará con un sistema productivo más sólido, con empleo cualificado y con mejores condiciones laborales. Hay que considerar que si nos colocamos a la vanguardia de estas políticas conseguiremos los mayores avances en la calidad de vida de los ciudadanos.

Juan José Azcona. Insisto en que veo difícil definir en estos momentos un nuevo modelo productivo.

Es más si nos ponemos ahora a definirlo probablemente se salgan con la suya los que están planteando que hay que abaratar el despido, flexibilizar hasta el infinito el mercado de trabajo, disminuir las prestaciones al desempleo que desincentivan la búsqueda de trabajo por los parados, bajar las pensiones a los jubilados cuando haya deflación, privatizar la sanidad, la educación y los sistemas de atención a los dependientes, etc. etc. En resumen la doctrina Aznar y de los mal llamados liberales.

Más que definir medidas transitorias plantearía que hacer ante la situación actual.

En primer lugar no adoptaría ninguna medida para salvar a las empresas inmobiliarias o de construcción de viviendas que estén con problemas. Dejaría que este sector se ajustara lo más rápidamente posible y no malgastaría recursos que son necesarios en otros sectores, por ejemplo la Obra Pública, la enseñanza o la sanidad.

En la Enseñanza dedicaría los mayores esfuerzos a evitar que el 30% de los alumnos abandonen la ESO antes de los 16 años. Dedicaría importantes recursos a la investigación universitaria y a su vinculación con las empresas más activas en I+D+i.

Aceleraría lo que se tenía que haber hecho hace dos años en el Sector Financiero.

Simplificarlo eliminando aquellas entidades que se encuentren en mal estado mediante procesos de absorción y liquidación, utilizando los fondos existentes y los que se anuncian, que ya deberían estar en marcha.

Potenciaría los sectores productivos en los que somos más competitivos como el agroalimentario y el turismo, mediante ambiciosos planes de renovación de infraestructuras y de inversión.

Otra serie de medidas que dado las limitaciones de espacio de esta encuesta no se pueden abordar.

Ignacio Alvarez. El fomento de energías renovables y del transporte público, la defensa del poder adquisitivo, un fuerte crecimiento del SMI, un fuerte impulso de los servicios sociales (particularmente la sanidad y la educación, pero también aquellos que tienen que ver con la atención a las familias, como escuelas de infancia o servicios domiciliarios), la reducción de la jornada laboral y el reparto del trabajo, drenar el stock de viviendas bajo la fórmula de viviendas en alquiler social, la obligatoriedad de un porcentaje de reinversión productiva de los beneficios (frente a la lógica de reparto de dividendos) y la puesta en marcha de una verdadera política industrial financiada a partir de una banca pública. La apuesta por coordinar estas medidas a escala europea permitiría una eficiencia mucho mayor.

Líneas de actuación ante la crisis de la economía española

MIGUEL ANGEL GARCIA, CARLOS MARTÍN, LUIS ZARAPUZ
Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras

La crisis financiera en el Estados Unidos se ha convertido en una recesión generalizada de la economía real que afecta a casi todo el planeta. La masiva distribución por los bancos anglosajones de sofisticados activos por valor de billones de dólares sin el debido respaldo en operaciones solventes de crédito fue el detonante de una crisis financiera, que en un breve periodo de tiempo ha contaminado la actividad productiva hasta sumir en la recesión buena parte de las economías mundiales. El origen de la crisis ha tenido en apariencia carácter financiero pero la acumulación de burbujas en países desarrollados durante las dos últimas décadas (punto.com, inmobiliaria, financiera) apoyadas todas en el crecimiento artificial de los precios monetarios de los activos propios (mobiliarios e inmobiliarios) podría haber sido utilizado como compensación de una cierta incapacidad para competir en el mercado internacional de bienes y servicios mediante el mayor valor añadido de sus productos. De ser cierta esta aseveración, sin calificar el cambio todavía como sistémico, podríamos estar asistiendo a un cierto desplazamiento del poder económico hacia países emergentes, en especial los asiáticos y, sobre todo, China. Un territorio, por otra parte, sin libertades políticas ni sindicales donde no se respetan las mínimas normas en las condiciones de trabajo. La presión del modelo del en apariencia superado Consenso de Washington pueden cambiar por otras no mejores para los intereses de los trabajadores del mundo.

Las medidas adoptadas en todo el mundo para afrontar la crisis han estado en gran medida apoyadas en intervenciones del sector público con el apoyo de grandes cantidades de dinero público. Las recientes decisiones adoptadas en la senda de apoyar a los países emergentes con 1,1 billones de dólares puede ayudar a limitar los efectos de una recesión que afecta a las tres cuartas partes del consumo mundial, pero la solución a la crisis no será posible mientras no se cuantifiquen y, sobre todo, se consoliden las graves pérdidas incurridas no sólo en los balances bancarios sino también en los de las empresas y de las familias. Una parte del mundo tiene un nivel de deudas elevado y además su patrimonio vale menos, de manera que hasta que no se haga a esa idea no podrá afrontar en condiciones el reto de salir de la crisis. Un reconocimiento de pérdidas al que además, debe ir unido la adopción de los necesarios cambios en las prácticas amparadas en planteamientos dogmáticos que deidificaron la actuación del mercado sin la necesaria regulación y control de las autoridades públicas.

La economía española está sumida en una crisis muy profunda con características propias cuyas consecuencias se agravan por las circunstancias internacionales. De no cambiar aspectos estructurales, la economía española será incapaz de alcanzar una tasa anual de crecimiento de su producto nacional mínimamente aceptable, incluso si se solucionaran los graves problemas que aquejan a las principales economías del mundo, en especial por su peso, la de Estados Unidos.

La complejidad de la situación aconseja utilizar una visión global que agrupe las decisiones del sector privado y público para afrontar los profundos y complejos problemas de la economía española de manera pueda aprovechar las sinergias de las medidas adoptadas que como es obligado en economía, siempre se realizan con recursos limi-

NOTA:
Las notas
a pie de página se
relacionan al final
del texto.

tados. Desde esta perspectiva integral con recursos públicos limitados, en España sería recomendable agrupar la protección social y Servicios Públicos de Empleo, ampliación y mejora del tejido productivo, inversiones públicas, ingresos públicos, políticas de apoyo al alquiler, y normalización del papel de intermediación del sistema financiero, con otras de oferta que mejoren a corto plazo la competencia de los productos españoles mediante la adecuada asignación entre los factores de producción de los esfuerzos necesarios. Este planteamiento podría limitar los daños en destrucción de empresas y empleo realizando un reparto equilibrado de los esfuerzos entre la población y los diferentes factores de producción. La parcelación de las medidas, tal y como se ha venido haciendo hasta este momento, reduce significativamente su capacidad de éxito e, incluso, puede generar efectos indeseables en algunos apartados no menores porque cabe la posibilidad de alcanzar una situación igualmente desfavorable y haber desaparecido los pocos márgenes actuales.

1) Las políticas de empleo y protección al desempleo juegan un papel muy destacado en las sociedades desarrolladas al conjugar la igualdad de oportunidades con la protección en momentos de necesidad.

La principal política pública para proteger a las personas en peor situación es el sistema de prestaciones por desempleo, aunque no hay que despreciar la ayuda que pueden prestar otras políticas como los servicios sociales o la asistencia sanitaria. Fortalecer estas políticas prestando especial atención a las personas en peor situación ayuda a mejorar la calidad de vida de los trabajadores siendo conscientes de los posibles límites presupuestarios para hacer frente a las elevadas exigencias económicas que obliga mantener una política de estas características durante un periodo prolongado de tiempo con un elevado número de beneficiarios.

Dado que los recursos públicos nunca son ilimitados sería conveniente conocer con el mayor detalle posible la situación del millón de trabajadores inscritos en el Registro de parados del Servicio Público de Empleo que declaran no disponer de ninguna prestación y eludiendo presiones corporativas, dar prioridad a aquellas personas con mayor estado de necesidad (cargas familiares, ausencia total de ingresos, mayores dificultades para encontrar empleo...).

En una situación de aumento del desempleo cobra más protagonismo disponer de unos servicios de empleo que ayuden a las personas a buscar trabajo. Con este objetivo, el carácter público permite garantizar la igualdad de oportunidades en el trato con el necesario control de la percepción de las prestaciones económico por desempleo, siempre y cuando funcione adecuadamente la herramienta pública, algo que no se cumple en la actualidad en su primer apartado.

Se trataría de conseguir una mayor integración de las políticas activas de empleo teniendo en cuenta su utilidad para el usuario, para lo cual es necesario disponer de itinerarios individualizados de inserción debidamente tutelados. Una actividad que necesita una previa identificación de los colectivos, en especial de aquellos grupos que necesitan atención prioritaria y, por supuesto, recursos humanos necesarios¹. Es necesario reorientar la actual situación de los Servicios Públicos de Empleo (SPE), ya que hasta ahora, sus funciones son el diseño, la planificación y la gestión de las políticas activas de empleo, olvidando la función de servicio a los ciudadanos. Así, en la práctica, los SPE son una *maquinaria administrativa* (bastante engrasada ya después de muchos años de trabajar así) para sacar convocatorias de programas sobre orientación y formación de trabajadores en desempleo, su adjudicación y posterior justificación económica, un tanto lejanos de las capacidades de las personas y de las necesidades reales del tejido productivo español. Además, la oferta de estos programas se ha ido am-

pliando a partir de la transferencia de gestión a las Comunidades Autónomas -programas con norma estatal y programas propios de las CC.AA.-, sumada a la amplia oferta que realizan otras entidades: Corporaciones Locales y Cabildos Insulares, u otros agentes privados. Los usuarios perciben un sistema desarticulado y genérico, sin sentido respecto a su situación y necesidades concretas.

2) La concentración de la actividad económica y de las inversiones en operaciones inmobiliarias durante una etapa demasiado larga ha debilitado sensiblemente el resto del tejido productivo español como demuestra la continua pérdida de cuota de mercado interna y externa experimentada en la última década. Los elevados saldos negativos cosechados en el comercio exterior en los últimos años son un hecho preocupante pero aún lo es más que un ejercicio marcado por la recesión durante un semestre, la economía española haya incurrido en un déficit en la balanza de pagos por cuenta corriente del 9,7% del PIB.

Esta debilidad para competir con terceros es una de las principales explicaciones de la mayor destrucción de empleo en España comparada con otros países de nuestro entorno (tasa de paro del 15% en marzo de 2009 con una perspectiva muy sombría en su próxima evolución). Alcanzado este punto al que no es ajeno haber apurado de lejos todos los límites razonables del anterior modelo, el objetivo de la sociedad española debe ser parar la sangría en la pérdida de empleo con políticas que permitan a los bienes y servicios españoles recuperar cuota de mercado interno y externo. Para abordar esta prioridad es preciso instrumentar decisiones a corto, medio plazo y largo plazo.

El análisis detallado de los puntos débiles de nuestro tejido productivo (bastantes cuando se analiza con detalle los epígrafes de la balanza de pagos²) permitiría obtener algunas pistas sobre cómo reforzar la capacidad de competir mediante políticas educativas, de inversiones en infraestructuras físicas y, sobre todo, de investigación y desarrollo, es decir, tecnológicas. Las políticas sectoriales, objeto de un escaso interés durante bastante tiempo por sucesivos Ejecutivos, deben aumentar su protagonismo para dentro de las normas de competencia marcadas en el modelo social europeo, ampliar y mejorar la capacidad de las empresas españolas para competir en los actuales mercados. En el cumplimiento de este objetivo, nada fácil de conseguir, el papel del sector público es determinante como orientador y financiador de actuaciones, para lo cuál se necesita mejorar y mucho, en la coordinación de las distintas administraciones y niveles de gobierno para conseguir sinergias que defiendan intereses comunes.

Cambiar el modelo productivo es fundamental a medio plazo, pero ante la gravedad de la situación, el objetivo prioritario es crear, mantener o como mínimo limitar, la destrucción de empleo con una estrategia que distribuya equilibradamente los esfuerzos exigidos a empresarios y trabajadores. La bajada en el precio de las materias primas y la imposibilidad de influir en el tipo de cambio del euro, señala los costes laborales y los beneficios empresariales como factores fundamentales en esta tarea porque cuando no se puede aumentar las ventas por su valor añadido, de no acometerse una bajada en el precio de los productos se produce un ajuste en cantidad, es decir, se reducen las plantillas y/o se cierran empresas con la consecuente pérdida de puestos de trabajo.

La negociación colectiva es un proceso donde se trata entre otras muchas cuestiones, la distribución de renta entre los factores de producción, pero las actuales condiciones, por difíciles y especiales, dificultan bastante articular propuestas que permitan encontrar una distribución equilibrada en el reparto de la riqueza y, sobre todo, de los esfuerzos en ese escenario, de manera que se podría intentar buscar algún marco más amplio que permitiría ajustar los objetivos mencionados.

En las actuales circunstancias, algunas propuestas apoyan un significativo incremento de

los salarios para reforzar el consumo interno y de esa manera generar mayor producción nacional. Las condiciones del tejido productivo español hacen que una medida de esas características pueda acarrear otras consecuencias: una exportación de riqueza al exterior por la comprobada falta de capacidad de los productos españoles para competir con terceros, la traslación al ahorro (por motivo de precaución) de las mejoras salariales obtenidas, y/o una mayor destrucción de empleo derivada de la decisión empresarial de no superar una determinada barrera de costes laborales que afectaría en mayor medida a los trabajadores temporales. De ser así, el pretendido efecto positivo sobre la demanda interna buscado con el incremento de la masa salarial a través del crecimiento de los salarios nominales muy por encima de la inflación, se volvería en contra al compensarse con creces las pretendidas ventajas con una mayor destrucción de empleo.

A la espera de poder mejorar la competitividad mediante un incremento del valor añadido de los bienes y servicios españoles, una disminución en los precios (también obligada por el elevado diferencial en inflación acumulado en la economía española en la última década y por la imposibilidad de modificar el tipo de cambio) permitiría ganar cuota de mercado, y su aplicación de forma consensuada con un reparto equilibrado en la distribución de los esfuerzos entre rentas del trabajo y capital permitiría un mayor control en su puesta en práctica que de otra manera, puede realizarse con una distribución peor para los intereses de los más débiles. Los esfuerzos concretados en un menor crecimiento de los coste laborales de los trabajadores ocupados y de los beneficios de las empresas, por tanto, deben estar compensados con empleo y un flujo de inversiones dirigidas a ampliar y mejorar el tejido productivo.

3) La inversión pública es un mecanismo adecuado para reactivar la demanda agregada de una economía y, en consecuencia, la producción del país, gracias, tal y como demuestra la teoría económica, a su mayor efecto multiplicador en relación con las rebajas de impuestos. Reconocida la ventaja de este tipo de políticas, las inversiones públicas deben también buscar objetivos que mejoren la eficiencia y competitividad de la economía española, a la que vez que contribuyan a la satisfacción de necesidades sociales básicas (sanidad y atención a la dependencia, educación, transporte colectivo,...), con un volumen e intensidad modulada en el tiempo, de manera que pueda cumplir un papel protagonista durante un tiempo más dilatado. En este sentido, junto a la enseñanza, las políticas de apoyo a la Investigación y el Desarrollo y las de apoyo a las infraestructuras de ferrocarril pueden jugar un papel destacado en la actual situación.

4) Adicionalmente a las políticas selectivas de inversión pública, sería conveniente arbitrar políticas mucho más ambiciosas en la aplicación de la Ley de atención a las personas en situación de dependencia, educación de niños de cero a tres años y apoyo firme al alquiler de vivienda mediante políticas públicas. Como ejemplo, una ambiciosa política de alquiler que consiga reducir el precio real pagado por los trabajadores para acceder a una vivienda al treinta por ciento de sus ingresos, mejora más el poder adquisitivo de una familia que una subida de su salario, hasta el punto que la situación de una persona con un salario de 1.000 euros cambia si puede acceder a una vivienda con un tercio de su renta. En un contexto donde parece necesario ajustar a corto plazo el precio final de los bienes y servicios españoles, las políticas enumeradas reduciría la presión de crecimiento de los salarios, además de conjugar la satisfacción de demandas sociales muy sentidas, la creación de nuevos empleos y el uso de recursos disponibles ahora ociosos (viviendas construidas y desocupadas), por lo que jugaría un papel relevante dentro de un posible pacto de rentas en el conjunto de la economía española, al permitir ganancias de poder adquisitivo muy superiores a las que pudieran derivarse de incrementos salariales nominales. Hay que abaratar el coste de la vivienda habitual y poner las bases para que no vuelva a dispararse en el futuro.

5) Conviene reseñar que el fuerte descenso en la recaudación de tributos afecta a todas las Administraciones Públicas con el consiguiente perjuicio en su correcto funcionamiento. El desajuste constatado puede tener peores consecuencias en el caso que alguna administración haya configurado una estructura de gastos corrientes ajustada a unos ingresos que en este momento se perciben claramente como extraordinarios. De asumirse esta hipótesis, nada exagerada después de analizar con detalle sus presupuestos liquidados, las partidas sin contabilizar y la deuda emitida, sería recomendable analizar con detalle los actuales sistemas de financiación del modelo de estado multinivel vigente con objeto de analizar el grado de riqueza y acomodarla al cumplimiento de las distintas funciones atribuidas a cada uno de ellos en el Estado de las Autonomías (Administración General del Estado, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales).

En un hipotético escenario de intentar reducir el precio de los productos españoles, conviene recordar que las cotizaciones sociales forman parte de los costes laborales de los empresarios pero a su vez, también componen la remuneración de los asalariados en la distribución de la renta por factores de producción, y dado su carácter finalista, se utilizan como financiación de algunas de las políticas públicas. Las modificaciones en este terreno, por tanto, deben evitar efectos no deseados en alguno de los ámbitos de influencia, y si lo hacen, buscar contrapartidas suficientes en otros.

En este terreno, la imprescindible presencia del sector público para afrontar la crisis a través de las inversiones y el gasto en protección social debería estar acompañada de medidas para aumentar los ingresos públicos y limitar el saldo negativo de las cuentas de las Administraciones Públicas. En esta dirección se podría restablecer el Impuesto sobre Patrimonio (1.800,00 millones de euros), hacer desaparecer la deducción en cuota de 400 euros en el IRPF (5.500,00 millones de euros), modular los tipos de gravamen del Impuesto de Sociedades y del IVA. Disponer de más ingresos con este tipo de medidas (mínimo de 10.000 millones de euros) permitiría una transferencia que transformaría ahorro privado en gasto público disminuyendo la deuda pública en circulación, con las consiguientes ventajas en margen de maniobra en la colocación de deuda pública y disminución de los gastos financieros. En la actual situación también sería útil revertir las bajadas del IRPF de las últimas legislaturas para los tramos elevados de rentas con objeto de exigir un mayor esfuerzo a las personas con rentas más elevadas mediante un incremento de los tipos de gravamen de la tarifa general y la imposición de una tarifa progresiva en el capítulo de rentas de capital (15% - 25%).

El saldo negativo en las cuentas de las Administraciones Públicas puede obligar también a una subida de impuestos en el ámbito autonómico y local (Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, Impuestos sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Vehículos,...). Una medida dolorosa para los contribuyentes pero que puede llegar a ser imprescindible si se quiere afrontar el actual nivel de gasto corriente, dado que la posibilidad de recibir recursos de la Administración General del Estado sólo se puede realizar incurriendo en un mayor nivel de déficit por su parte.

La mayor presencia de las políticas públicas en su doble vertiente de operaciones no financieras y financieras (préstamos a terceros) y la caída en los ingresos derivada de la menor actividad económica (-11,9% en 2008 en la Administración General del Estado), como es lógico, está teniendo repercusión en el saldo de las cuentas de la Administración General del Estado que ha necesitado una mayor emisión de deuda pública (47.781,00 millones de euros adicionales sobre la previsión inicial hasta alcanzar los 327.663,00 millones de euros). El nivel de deuda del Reino de España en 2008 ha aumentado 3,1 puntos del PIB (de 36,3% a 39,4% del PIB), según el Ministerio de Economía, aunque el déficit reconocido ha sido del 3,82% del PIB y se han realizado

abundantes operaciones financieras que necesitan soporte en la emisión de deuda, por lo que no es disparatado pensar en un aumento adicional en el corto plazo.

El nivel de endeudamiento de las Administraciones Públicas españolas es mejor que la media de la Unión Europea (40,0% frente a 67% del PIB) y, por tanto, dispone de mayores márgenes, pero en este terreno es conveniente tener en cuenta que el incremento del saldo de deuda no solo implica mayores problemas para situarla en el mercado (prima de riesgo de un punto porcentual y empeoramiento de la calificación) sino que también genera una deuda a futuro que repercute negativamente en los gastos financieros (2.100 millones adicionales al año para la Administración General del Estado por el aumento en 2008).

Un déficit en 2009 de las cuentas públicas españolas superior al seis por ciento en operaciones no financieras junto a la mayor necesidad de utilizar los préstamos a terceros (activos financieros) como es el caso de las operaciones vehiculadas a través del ICO puede aumentar la deuda en circulación del Reino de España en diez puntos porcentuales del PIB que situaría la deuda en circulación en el 52,5% del PIB (el programa de actualización del Plan de Estabilidad lo sitúa en el 47,3% del PIB). Las perspectivas para 2010 aumentan el endeudamiento hasta cerca del 60% del PIB. De ampliarse en veinte puntos del PIB los gastos de financiación aumentarían en 8.000 millones de euros anuales (0,8 puntos del PIB).

6) Además de las políticas enumeradas es preciso reflexionar en otras áreas también importantes que probablemente exijan medidas complementarias a las ya adoptadas. Un elemento clave es normalizar el funcionamiento del sistema financiero español como intermediador entre el ahorro y el crédito, que presenta sus propias deficiencias como suma de causas bastante complejas. La diferencia en los vencimientos entre la deuda de las instituciones financieras españolas con inversores extranjeros (más de 200.000 millones de euros en el plazo de dos años) y la que mantienen con ellos los agentes económicos españoles (plazo medio de veinticinco años), el sobreendeudamiento de familias y empresas españolas y los fallidos provocados por la crisis (en una proporción y cuantía elevada corresponde a promotoras inmobiliarias), complican bastante la generación de nuevo crédito.

En esta situación parece necesario realizar un análisis más en profundidad de la situación real de las entidades financieras y es necesario adoptar nuevas medidas que puedan hacer desaparecer las actuales deficiencias y limitaciones en la concesión de crédito, sin por ello dejar de proteger los intereses de los contribuyentes al no incurrir en problemas de riesgo moral al penalizar públicamente a los culpables cuando sea evidente su mala gestión. Es muy necesario asegurar que las entidades financieras públicas cumplan con el objetivo de perseguir objetivos de interés general (productivos, económicos, sociales), de manera que se deben penalizar e introducir las medidas adecuadas cuando la práctica demuestre planteamientos diferentes (clientelismo o criterios partidistas) que además cuando derivan en pérdidas incorporan costes adicionales para la sociedad.

La escasez de liquidez observada permite un uso más activo del ICO para restablecer el crédito de las PYMES mediante convenios con las entidades financieras concertadas en el pago comisiones por su gestión y la succión de un porcentaje razonable de fallidos. ◆

¹ Mayor detalle en “Análisis y líneas reactuación sobre políticas activas de empleo”. C. S. de Comisiones Obreras. Noviembre 2008.

² Mayor detalle en Crisis financiera, situación de la economía española y PGE 2009. C. S. de Comisiones Obreras. Noviembre 2008